BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada



NÚMERO 2026057155

## Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE PADUL**

Administración

# Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026

*Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026*

**Aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2026.**

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Padul correspondiente al ejercicio 2026, así como el informe-propuesta del Departamento de Personal, relativo a las necesidades de personal y al cálculo de la tasa de reposición de efectivos.

**SEGUNDO.** Considerando que, conforme a los antecedentes e informes incorporados al expediente, se propone la inclusión de una plaza de Oficial de Fontanería, de naturaleza laboral, para su cobertura mediante personal laboral fijo por turno libre, con cargo a la tasa de reposición de efectivos correspondiente al ejercicio 2025.

**TERCERO.** Visto que, con fecha 26 de octubre de 2026, se celebró sesión de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Padul, en la que se alcanzó acuerdo favorable a la propuesta de Oferta de Empleo Público para 2026, según consta en el acta de dicha sesión.

**CUARTO.** Vistos los informes emitidos en el expediente por los servicios municipales competentes, relativos al cumplimiento de los requisitos legales y presupuestarios exigibles.

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, prorrogada para el ejercicio 2026; y el artículo 91 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Padul correspondiente al ejercicio 2026, comprensiva de la siguiente plaza:

**PERSONAL LABORAL FIJO — TURNO LIBRE**

| Denominación | Grupo profesional | Número |
|---|---|---|
| Oficial de Fontanería | C2/Agrupación E | 1 |

**SEGUNDO.** Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la sede electrónica municipal, a los efectos legalmente establecidos.

**TERCERO.** Disponer que la correspondiente convocatoria del proceso selectivo se tramite conforme a la normativa vigente y dentro de los plazos legalmente establecidos.

**CUARTO.** Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Personal y a la Intervención Municipal, a los efectos oportunos.

En Padul, a 27 de octubre de 2026
Firmado por: Celia Villena de Francisco - Alcaldesa-Presidenta